



**HECHO ESENCIAL**  
**CENCOSUD S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N° 743

Santiago, 15 de abril de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, informo a Ud. en calidad de hecho esencial de la sociedad Cencosud S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

1. Con fecha de hoy, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director del señor Hans Eben Ivanschitz con efecto a contar de esta fecha. Agradecemos al Sr. Eben la dedicación entregada a la Sociedad.
2. En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, deberá procederse a la renovación total de Directorio de la Sociedad en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el 30 de abril en curso (la "Junta"). Al respecto, el Directorio acordó incorporar dentro de las materias a ser tratadas en la Junta la elección del Directorio de la Sociedad, para cuyos efectos se procederá a complementar el primer aviso de citación a la Junta en el sentido de incluir la elección del Directorio dentro de las materias a ser tratadas en ella, a través de un aviso a ser publicado en el diario El Mercurio con fecha 16 de abril de 2020.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

---

Matías Videla Solá  
Gerente General Corporativo  
Cencosud S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Representante de los Tenedores de Bonos